SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de Septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA

Que **DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCÍA,** con cedula de ciudadanía No. **1.121.905.435, con 2 años de educación superior,** cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B** para acompañar los trámites administrativos de competencia de la Dirección Técnica de Registro - Nivel Central.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,



WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Proyectó: Diana Carolina Martínez Mozo. Abogada Dirección de Contratación
Revisó: Héctor Iván Suárez. Dirección de Contratación
Revisó y aprobó: Sol Milena Guerra Zapata – Directora de Contratación.